

7965

**HEIDELBERG**

86081

Quito, 22 de abril de 2015

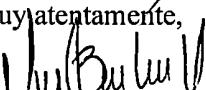
Señor Don  
Ernesto Enrique Nickel Garaicoa  
Presente

De mis consideraciones:

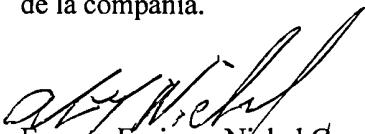
Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de HEIDELBERG ECUADOR S. A., llevada a efecto en esta ciudad y en esta fecha, ha tenido el acierto de designar a usted como PRESIDENTE de la Empresa por un período de 5 años, pudiendo ser reelegido indefinidamente, correspondiéndole ejercer La Presidencia de la Junta General y reemplazar al Gerente General en todas sus funciones en falta o ausencia de éste, más todas las atribuciones constantes de los Estatutos Sociales, particularmente el Art.10 de los mismos.

HEIDELBERG ECUADOR S. A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de marzo de 1998, ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Compañía que fue aprobada mediante Resolución No.0943 del Intendente de Compañías de Quito con fecha 21 de Abril de 1998, encontrándose escritura inscrita bajo el número 1.001 del Registro Mercantil, Tomo 129 bajo el Repertorio 012240 de 30 de Abril de 1998.

Sírvase usted prestar la promesa de ley al pie de la presente.

Muy atentamente,  
  
María Belén Yépez  
Secretaria de la Junta

Yo. Ernesto Enrique Nickel Garaicoa, acepto el cargo de PRESIDENTE de HEIDELBERG ECUADOR S. A. prometiendo desempeñar tales funciones en beneficio de la compañía.

  
Ernesto Enrique Nickel Garaicoa  
C.C. # 170209930-8  
Quito, 24 de abril de 2015



TRÁMITE NÚMERO: 33809



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23412
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7965
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HEIDELBERG ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NICKEL GARAICOA ERNESTO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1702099308
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1001 DEL:30/04/1998.- NOT., DECIMO OCTAVO DEL:19/03/1998 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL